



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL CÓMITE DE ÉTICA DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO 2022-2025**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:00 horas del día 4 de mayo del 2022, estando reunidos en la sala de juntas que ocupa la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, en el predio ubicado en Av. Pedro Sainz de Baranda, s/n/ Loc. 311, Ah Kim Pech C.P. 24014 de esta Ciudad Capital, los CC. Lic. Álvaro Miguel Gutiérrez Castro, Presidente del Comité de Ética; C.P. Eduardo Yohanes Ehuán Segovia, Suplente del Presidente del Comité de Ética, Ing. Lesbith Antonia Güemes Cruz primer miembro titular electo; Ing. Manuel Guerrero Zetina, Suplente del primer miembro titular electo; Ing. Jorge Carlos Hernández Pereyra, segundo miembro titular electo; Lic. Laura Elena López Rosado Suplente del segundo miembro titular electo; C.P. Francisco Moo Salazar tercer miembro titular electo; Lic. Neyba Aracelly Sabido Hernández Suplente del tercer miembro titular electo; Lic. Demetrio Joaquín Canepa Zetina, Secretario Ejecutivo; Gladys Mengual Padilla Suplente de Secretario Ejecutivo, Lic. Paola Irazema Salinas Pech Secretaria Técnico; Lic. Jacqueline Monserrat Domínguez Godínez Suplente de la Secretaria Técnica, así como de Arq. Juan Manuel Baqueiro Pino, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2022, previamente convocada conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del Acta de Instalación del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
- 5.- Desahogo de los puntos
- 6.- Presentación para aprobación de la siguiente documentación:
 - 6.1 Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado periodo 2022-2025
 - 6.2 Modificación y Actualización de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
 - 6.3 Calendario Anual de Sesiones Ordinarias 2022
 - 6.4 Organigrama del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
 - 6.5 Directorio del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado



- 6.6 Acuerdo de Confidencialidad Firmado por los integrantes y suplentes del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
- 6.7 Carta compromiso firmada por los integrantes del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.
- 6.8 Indicadores de Cumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta 2022.
- 6.9 Formato de Denuncias
- 6.10 Informe de avance del cumplimiento de Metas y Actividades del Programa Anual de Trabajo 2022
- 6.11 Presentación y aprobación de las actividades que se realizarán en el mes de mayo y junio en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
- 6.12 Informe del Primer trimestre de denuncias
- 7.- Lectura de los acuerdos
- 8.- Asuntos Generales
- 9.- Clausura de la Sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Seguidamente se procede a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

1.- Bienvenida:

Primeramente, se da la bienvenida a los miembros integrantes del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

2.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Lic. Demetrio Joaquín Canepa Zetina, Secretario Ejecutivo de este Comité, procede al pase de lista de asistencia de los participantes, misma que se adjunta a la presente como "Anexo", verificándose que se encontraban presentes todos los miembros titulares y suplentes electos, por lo que de conformidad con los artículos 27 fracción 111 y 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de agosto de 2021, **se declara que existe quórum legal.**



3.- Lectura y aprobación del orden del día.

Lic. Demetrio Joaquín Canepa Zetina, Secretaria Ejecutiva de este Comité Ética procede a dar lectura al orden del día de esta sesión, misma que fue aprobada para abordar los temas respectivos.

4.- Lectura del Acta de Integración del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Continuando con el uso de la voz, el Lic. Demetrio Joaquín Canepa Zetina, en su carácter de Secretario Ejecutivo, informó a los integrantes del Comité previo envío a sus correos electrónicos del acta correspondiente a la integración de este Comité aprobada por la Secretaría de la Contraloría, sin que hubiera resultado modificación alguna; por lo cual se tiene por aprobada.

5.- Desahogo de los puntos.

Protesta de los nuevos integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría

En base al artículo 10 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética que señala lo siguiente: "El Ente Público que no cuente con la estructura orgánica suficiente, con todos los niveles jerárquicos equivalentes, o bien, que tenga niveles distintos a los previstos en el numeral 6 de los presentes Lineamientos podrá presentar a la Secretaría un escrito en el que manifieste las particularidades, características, condiciones o circunstancias que motiven una conformación diversa, así como una propuesta de integración especial que contemple todos los niveles con los que cuente en su estructura orgánica.

Dicha propuesta deberá enviarse para su aprobación, a través de la o el titular de la Coordinación Administrativa u homólogas de los Entes Públicos, a la Secretaría, privilegiando medios electrónicos, acompañada del diagrama de estructura orgánica previamente autorizado. Por lo que el día 19 de abril del presente año se envió oficio de número CAPAE/DG/0178/2022 donde se solicitó la aprobación de la estructura propuesta en razón de las nominaciones que se realizó en la dependencia y el día 28 de abril a través del oficio SC/DCS/019/2020 se dio respuesta de aprobación a nuestra solicitud.

Quedando la conformación del comité de la siguiente manera: los CC. Lic. Álvaro Miguel Gutiérrez Castro, Presidente del Comité de Ética; C.P. Eduardo Yohanes Ehuán Segovia, Suplente del Presidente del Comité de Ética, Ing. Lesbith Antonia Güemes Cruz primer



miembro titular electo; Ing. Manuel Guerrero Zetina, Suplente del primer miembro titular electo; Ing. Jorge Carlos Hernández Pereyra, segundo miembro titular electo; Lic. Laura Elena López Rosado Suplente del segundo miembro titular electo; C.P. Francisco Moo Salazar tercer miembro titular electo; Lic. Neyba Aracelly Sabido Hernández Suplente del tercer miembro titular electo; Lic. Demetrio Joaquín Canepa Zetina, Secretario Ejecutivo; Gladys Mengual Padilla Suplente de Secretario Ejecutivo, Lic. Paola Irazema Salinas Pech Secretaria Técnico; Lic. Jacqueline Monserrat Domínguez Godínez Suplente de la Secretaria Técnica, así como de Arq. Juan Manuel Baqueiro Pino, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

Quienes habiendo aceptado el cargo previamente, en términos de lo preceptuado en el artículo 23 de los citados lineamientos, en este acto rinden protesta manifestando su compromiso en el desempeño responsable de su encomienda conforme a las atribuciones y obligaciones que les corresponden.

6.- Presentación para la aprobación de la siguiente documentación:

Dando seguimiento al orden del día el Lic. Demetrio Joaquín Canepa Zetina, Secretario Ejecutivo da lectura a los siguientes documentos para su aprobación:

6.1 Programa Anual de Trabajo 2022 de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado periodo 2022-2025

Que de acuerdo al Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética el Lic. Lic. Demetrio Joaquín Canepa Zetina, Secretario Ejecutivo, en su calidad de Secretario Ejecutivo presenta la propuesta del Plan de Trabajo 2022, del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, mismos que están integrados por, objetivo, metas, actividad, mecanismos de verificación, dando así cumplimiento al conducirnos con los Principios, Valores y Reglas de Integridad contempladas en el Código de Ética para los servidores públicos.

6.2 Modificación y Actualización de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

En base a la actualización del término delación por denuncia es necesario la modificación a dicho documento el cual es presentado para los trámites correspondientes de aprobación.

6.3 Calendario Anual de Sesiones Ordinarias 2022



Una vez aprobado el Plan de Trabajo 2022 del Comité de Agua Potable y Alcantarillado, tal como lo menciona el apartado del Capítulo II de las sesiones ordinarias del Comité el cual determina cuatro sesiones ordinarias al año, así como realizar sesiones extraordinarias con dos días de anticipación.

CONSECUTIVO	SESIÓN	FECHA LÍMITE
1	Primera Sesión Ordinaria	Mayo 2022, antes del 31
2	Segunda Sesión Ordinaria	Julio 2022, antes del 29
3	Tercera Sesión Ordinaria	octubre 2022, antes del 31
4	Cuarta Sesión Ordinaria	enero 2023, antes del 31

- 6.4 Organigrama del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
- 6.5 Directorio del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
- 6.6 Acuerdo de Confidencialidad Firmado por los integrantes y suplentes del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
- 6.7 Carta compromiso firmada por los integrantes del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.
- 6.8 Indicadores de Cumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta 2022.
- 6.9 Formato de Denuncias
- 6.10 Informe de avance del cumplimiento de Metas y Actividades del Programa Anual de Trabajo 2022
- 6.11 Presentación y aprobación de las actividades que se realizarán en el mes de mayo y junio en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
- 6.12 infografía que fomente la igualdad de género y la no discriminación.
- 6.13 Informe del Primer trimestre de denuncias

En este momento todos los integrantes del Comité procedieron a la revisión de cada documento mencionado en líneas de arriba para su respectiva revisión.

Asimismo, los mencionados documentos fueron leídos, aprobados y firmados por unanimidad por los integrantes del Comité en esta sesión, los cuales serán publicados en la página de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y se solicita el resguardo de los mismos en el expediente correspondiente.



7.- Lectura de Acuerdos

Seguidamente la Lic. Paola Irazema Salinas Pech en su calidad de Secretaria Técnica procede a leer las actividades a realizar en el mes de mayo, junio, tales como son las capacitaciones del comité al personal en materia de Ética y las capacitaciones en coordinación con personal de la Secretaría de la Contraloría y las demás mencionadas en el Programa Anual de Trabajo.

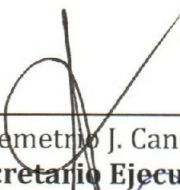
8.- Clausura de la Sesión


Acto seguido, el Secretario Ejecutivo de este Comité informa que se han agotado los temas del orden del día y sólo corresponde la clausura de la sesión, por lo que le solicita al Presidente del Comité realice lo conducente.


Siendo las 11 horas con 30 minutos del día de su inicio, el Presidente da por finalizados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado correspondiente al ejercicio 2022.


Nombre

Lic. Álvaro Miguel Gutiérrez Castro
Presidente/a


Lic. Demetrio J. Canepa Zetina
Secretario Ejecutivo


Lic. Paola Irazema Salinas Pech
Secretaria Técnica



Ing. Leshith A. Güemes Cruz
Primer Miembro Titular


Ing. Jorge Carlos Hernández Pereyra
Segundo Miembro Titular






**GOBIERNO
DE TODOS**



C.P. Francisco Moo Salazar
Tercer Miembro Titular



CAPAE
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



Arq. Juan Manuel Baqueiro Pino
Titular del Órgano Interno de
Control